

Quito, 28 de marzo de 2013

Señores
PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE JESA CÍA. LTDA.
Presente

ASUNTO: INFORME DE GERENCIA.

El informe correspondiente al ejercicio económico del año 2012, reflejado en los balances que el señor Contador ha entregado a ustedes para su revisión y aprobación los que serán remitidos a la Superintendencia de Compañías, según lo establecen las Leyes de la República, reflejan las siguientes consideraciones:

Las ventas realizadas en este período superaron las expectativas anuales logrando un acumulado al año, de US \$ 354.000,00, resultado de la gestión permanente, ágil y oportuna de quienes trabajan en la elaboración de presupuestos, adquisiciones de materiales, producción, instalación, control de calidad y entrega de los productos, habiendo logrado que todas estas acciones coordinadas nos permitan tener clientes y trabajadores satisfechos.

Se aplicó un manejo adecuado de los gastos, sin dejar de atender oportunamente con todas o la mayoría de necesidades que no debe descuidar la Empresa, en lo que se refiere a los campos: administrativo, de producción y de personal para alcanzar su mejor desempeño.

Los recursos económicos, se los obtuvo a través de: anticipos de clientes, recuperación oportuna de las cuentas por cobrar de facturación, cartera vencida, gestiones que nos ayudaron a no incurrir en un endeudamiento bancario elevado, por tanto pudimos cumplir con nuestras obligaciones bancarias, institucionales, de impuestos y de personal, en los plazos y fechas establecidas.

Cabe destacar que este criterio de cumplimiento, honestidad y calidad de los productos, que ha mantenido JESA CÍA. LTDA., durante sus 30 años de existencia fue su política a seguir año tras año. Este accionar en su trayectoria, sin lugar a dudas, le ha permitido obtener la confianza de sus clientes y por tanto mantenerse en el mercado con un merecido prestigio y su bien ganado Nombre.

Pienso que todavía podemos mejorar en muchos aspectos, por ejemplo, tener una permanente actualización de los avances tecnológicos, de informática, etc., para mantener siempre una renovada imagen de la Empresa, mecanismos que son indispensables en todas las relaciones comerciales que se desarrollan en el mundo.

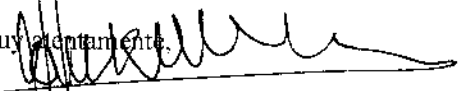
Sin embargo, para alcanzar éstos y otros objetivos más, primero hay otra situación muy importante que resolver, y es permitir que las actividades de comercio que tiene la empresa continúen por otros 30 años o más, puesto que su vida útil para la que fue creada se vence en el mes de octubre del 2013.

Por supuesto que esto es tema de una nueva reunión de accionistas que se convocará oportunamente.

Deseo agradecer a todas y cada una de las personas que entregaron su mejor esfuerzo, capacidad, voluntad, dedicación para que las acciones ejecutadas por la Empresa hayan tenido un feliz término.

Por mi parte, me siento satisfecho del deber cumplido hasta el momento y estoy siempre dispuesto a enfrentar nuevos retos con el objetivo de que JESA CÍA. LTDA, continúe en el camino del cambio y del éxito, a través del esfuerzo mancomunado.

Muy atentamente,



Ldo. Jaime Soria Arciniega,
GERENTE – REPRESENTANTE LEGAL